

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 839/2021 - P.Com

AUTOR: HERRERO Helena María

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), que vería con agrado insten a las empresas prestadoras del servicio de telefonía a solucionar los problemas existentes en la Región Sur de nuestra provincia, a efectos de garantizar la continua e ininterrumpida prestación del servicio de comunicaciones.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

ROCHAS

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JOHNSTON

MAS

RIVAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2021